

TRANSPORTE INTELIGENTE Y SEGURO PARA LA PAZ



**XXVII Congreso Nacional
De Transporte y Turismo - ADITT**

Natalia Abello Vives
Ministra De Transporte



MINTRANSPORTE

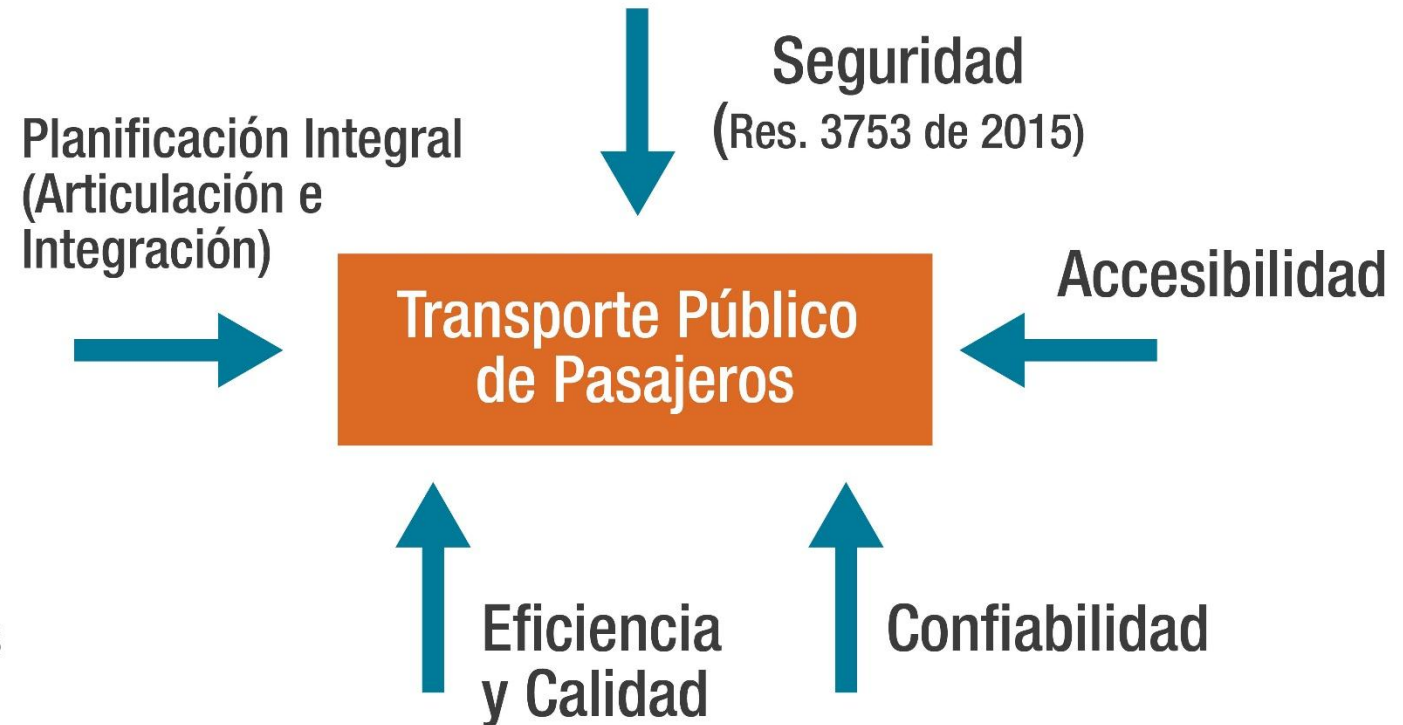




- **Santana - Mocoa - Neiva**
- **Corredores de Competitividad y Prosperidad**
- **Transversal de La Macarena**
- **IP Neiva - Girardot**
- **Circuito Turístico del Sur del Huila**

Objetivo

El Ministerio de Transporte trabaja en la **TRANSFORMACIÓN** del transporte en todos sus modos y modalidades, los cuales deben apuntar hacia un transporte de talla mundial, que responda a los principios del transporte y que garantice:



El sector transporte plantea los siguientes desafíos para el desarrollo de la política en las diferentes modalidades:

Actualizar el marco normativo de las diferentes modalidades de transporte de pasajeros.

1.

Desarrollar el sistema inteligente de transporte y uso de tecnologías.

2.

Control a la ilegalidad e informalidad.

3.

Migrar a los sistemas integrados de transporte.

4.

Generar mayor seguridad vial.

5.



MINTRANSPORTE





Logros en política pública de transporte y tránsito

- PND 2014 - 2018
- Transporte Especial: Decreto 348 de 2015
- Exención del IVA: Decreto 248 de 2015
- Reglamentación SIT: Decreto 2060 de 2015
- Taxis de lujo: Decreto 2297 de 2015
- Seguridad: Resolución 3752 de 2015
- Vehículos de pasajeros: Resolución 3753 de 2015

Retos en Política Pública



Reglamentación de los Terminales de Transporte





Autoridades regionales de transporte

Consultoría Departamento Nacional de Planeación:

- 1.** Marco jurídico.
- 2.** Procedimientos para la definición y estructuración de las autoridades regionales.

El Ministerio de Transporte elabora con el DNP y los gremios las propuestas y realidades para la reglamentación de los SITR a través de las mesas de trabajo mensuales.



Actualización del Marco Normativo

1. Servicio de transporte especial

Decreto 348 de 2015, hoy compilado en el Decreto 1079 de 2015, “**Por el cual se reglamenta el servicio público de transporte terrestre automotor especial y se adoptan otras disposiciones**”.

- Estamos trabajando en las mesas de concertación con el sector en unos ajustes al decreto que faciliten el proceso de transformación.



Acciones Complementarias

Expedición Resolución 2901 de 2015.

Se definen aspectos a tener en cuenta en el desarrollo de la funcionalidad en RUNT para la aplicación del Decreto 248 de 2015.

(CREI- CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO PARA EXCLUSIÓN DEL IVA).



MINTRANSPORTE





Revisión del Marco Normativo

2. Transporte intermunicipal de pasajeros

- El marco regulatorio de los Fondos de Reposición.
- Definir vida útil de vehículos.
- Consolidar y validar la información de rutas, horarios y capacidad transportadora.
- Modificar el proceso de homologación de vehículos.
- Definir el Índice de Costos eficientes.



Revisión del Marco Normativo

3. Servicio individual de pasajeros

Decreto 172 del 5 de febrero de 2001:

Plantear una modificación a través de las mesas que se vienen realizando con los representantes de los diferentes gremios. Se busca adaptar una norma a las dinámicas cambiantes de los métodos del transporte individual que permita diferenciar entre taxis y taxis de lujo.



MINTRANSPORTE





Decreto 2297 de 2015:

- Crea el nivel de lujo en el servicio de taxis.
- Establece reglas para las autoridades de transporte locales.
- Establece requisitos para la habilitación de las empresas de transporte.
- Determina características para los vehículos.
- Da competencias al Ministerio de Transporte.
- Consagra las condiciones de prestación de servicio de lujo.
- Condiciones de vinculación de los vehículos a las empresas.



Caso Sayco & Acinpro

- En febrero de 2016 el Ministerio de Transporte emitió el concepto sobre Derechos de Autor en el que precisa que la ejecución de la obra musical se realiza al momento de su reproducción o transmisión (distribución) al público, mediante radiodifusión o por hilo.



MINTRANSPORTE





Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS)

- Peajes Electrónicos.
- Páneles de Mensajes Variables.
- Reglamentación de la RIFD (Identificación por Radio Frecuencia).



MINTRANSPORTE





RUNT - Registro Nacional de Empresas de Transporte RNET

- Capturar toda la información de las empresas para monitorear operaciones de transporte.
- Generar mayor control para mejorar la gestión y la seguridad de las empresas.
- Permitir la automatización de los trámites y la expedición electrónica de documentos de transporte.



MINTRANSPORTE





Control a la ilegalidad e informalidad

- Implementación de medios técnicos y tecnológicos para tener mayor eficiencia.
- Inspección, control y vigilancia a todas las formas de ilegalidad.
- Fortalecimiento de la Superintendencia de Puertos y Transporte.



MINTRANSPORTE



A long-exposure photograph of a city street at night. The image shows light trails from vehicles, including a motorcycle and a car, moving across the frame. A traffic light on the right side of the image has its red light illuminated. The street is marked with white and yellow lines, and there are some yellow structures in the background.

POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

Movilidad Segura



¿Qué es la Agencia Nacional de Seguridad Vial?

Unidad Administrativa Especial de la Nación, adscrita al Ministerio de Transporte.

Su misión es reducir los accidentes de tránsito que están generando lesiones y muertes en las carreteras colombianas.



MINTRANSPORTE





¿Qué es la Agencia Nacional de Seguridad Vial?

1.

Máxima autoridad para la aplicación de las políticas y medidas de seguridad vial nacional.

2.

Coordinará organismos y entidades públicas y privadas comprometidas con la seguridad vial.

3.

Implementará el plan de acción de la seguridad vial del Gobierno.



MINTRANSPORTE





Política Nacional de Seguridad Vial

¿Qué estamos haciendo?

- 1.** Plan Nacional de Seguridad Vial 2011 - 2021.
- 2.** Programa de Estándares de Servicio y Seguridad Vial para Motocicletas.
- 3.** Participación Social en la Seguridad Vial.
- 4.** Revisión Norma Técnica ICONTEC NTC 4533 “Cascos”.



MINTRANSPORTE





Política Nacional de Seguridad Vial

¿Qué estamos haciendo?

5. Prueba Teórico – Práctica para Licencia de Conducción.
6. Plan de Vigilancia y Control.
7. Observatorio Nacional de Seguridad Vial.
8. Planes Locales de Seguridad Vial.



MINTRANSPORTE





Rutas de la paz

Las rutas de la paz permitirán que los pasajeros de nuestro sector puedan llegar a salvo a sus destinos.

Cifras de la Semana Santa de 2016:

- Se movilizaron 8.629.005 vehículos, lo que representa un aumento del 6,7% con respecto al año anterior.
- Se presentaron 336 accidentes, lo que significa una disminución del 59%.
- 89 personas fallecidas y 423 lesionados.
- 24% menos de infracciones, comparado con el 2015.



¡Por Aquí Transita La Paz!